

Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Psicología



EXP-UNC:0002437/2015

VISTO:

El llamado a selección de antecedentes de **2 (dos)** cargos interinos de **Profesor Adjunto semidedicación** para la cátedra de **Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud**, efectuado por RHCD 34/15; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Griselda Cardozo, Profesora Titular de la cátedra de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud, solicita se conserve la dedicación anterior de los cargos objeto del llamado a concurso.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**


Artículo 1º: Dejar sin efecto la RHCD 34/15 que llama a selección de antecedentes de **2 (dos)** cargos interinos de **Profesor Adjunto semidedicación** para la cátedra de **Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud**.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

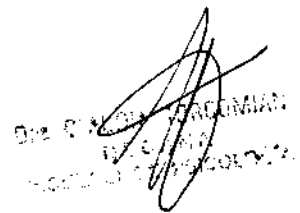
DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A UN DÍA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN:

113


Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. Griselda Cardozo
Profesora Titular
Cátedra de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud